

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

75.610.00 euros (impuestos incluidos).

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

El Pliego de Bases de Contratación se encuentra a disposición de los interesados en la página web: http://www.ul1.es/ullasp/infor_general/contratacion.asp y en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, s/n, 38207-La Laguna, Tenerife, teléfono (922) 319497, fax (922) 319557, de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

7. CLASIFICACIÓN.

No se exige. Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

8. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

45 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias (B.O.C.). En el caso de coincidir en sábado o festivo el final del plazo, se admitirá la presentación hasta las 13,00 horas del día hábil siguiente.

9. PLAZO DURANTE EL CUAL EL LICITADOR ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER SU OFERTA.

Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES.

La requerida en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

11. LUGAR Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

En el Registro General de la Universidad de La Laguna en la dirección antes indicada, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama, en el mismo día. En ambos casos hasta las 13,00 horas del último día del plazo.

12. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Se procederá a la apertura del sobre "A" en acto no público, el día hábil siguiente a la terminación del pla-

zo de presentación de proposiciones, salvo causas de fuerza mayor. De no existir defectos en la documentación presentada por los licitadores, o éstos no sean subsanables, se procederá en la misma sesión, en acto público, a la apertura del sobre "C" y lectura de las ofertas de honorarios. En el caso de que existan defectos subsanables en la documentación del sobre "A" se procederá de acuerdo a lo indicado en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. GASTOS DE PUBLICACIÓN.

Correrán a cargo del adjudicatario.

La Laguna, a 30 de julio de 2007.- El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. Unipersonal (GesPlan, S.A.U.)

3587 ANUNCIO de 11 de septiembre de 2007, relativo a corrección de errores en el concurso asistencia técnica "cumplimentación de las fichas de seguimiento de especies vegetales amenazadas del año 2007" INTERREG III-B Azores-Madeira-Canarias Proyecto Bionatura.

1. PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS.

Lunes, 27 de agosto de 2007, nº 3404.

2. CORRECCIÓN DE ERRORES.

Pliego de Condiciones Técnicas.

3. DOCUMENTACIÓN.

Los interesados pueden solicitarla por correo electrónico en la dirección de e-mail juridic@gesplan.org

4. ADMISIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Hasta las 15,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el día siguiente de la publicación de este anuncio. Si fuera sábado o festivo pasaría al primer día hábil posterior.

5. APERTURA DE PROPOSICIONES.

Tendrá lugar en las oficinas de GesPlan, S.A. a las 12,00 horas del día siguiente de finalizado el plazo de presentación de las ofertas. Si fuera sábado o festivo pasará al primer día hábil posterior.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de septiembre de 2007.- El Apoderado, Antonio J. Guillén Santana.